

La representación del sinhogarismo en la prensa digital colombiana: la intervención de “el Bronx” (2016) y su cubrimiento en *El Tiempo*

James León Parra-Monsalve¹

Recibido: 6 de mayo de 2019 / Aceptado: 15 de noviembre de 2019

Resumen. En 2016 la Alcaldía de Bogotá, en Colombia, adelantó un operativo en un sector de la ciudad que albergó por años diferentes actividades delictivas. Sector concurrido por personas que pernoctaban o habitaban en esas calles capitalinas. Este operativo incrementó el cubrimiento noticioso y la opinión sobre asuntos a él relacionados. Uno de ellos, de interés para este trabajo, sobre personas en situación de calle, las cuales fueron representadas de un modo determinado. A partir de un corpus de 102 artículos noticiosos y de opinión, editados por el periódico *El Tiempo* durante el mes posterior al operativo, se analiza el discurso mediático sobre este tipo de población. Se revela la hegemonía del discurso oficial en la información publicada, contribuyéndose así al mantenimiento del estigma sobre una población que requiere una mejor comprensión por parte de la sociedad, como etapa previa para el tratamiento integral del problema.

Palabras clave: Sinhogarismo; *El Tiempo*; Bogotá; Análisis Crítico del Discurso

[en] Representation of homelessness in the Colombian digital press: the intervention of “el Bronx” (2016) and its coverage in *El Tiempo*

Abstract. In 2016, the Bogota City Hall, in Colombia advanced an operation in a sector of the city that housed different criminal activities for years. Sector attended by people who spent the night or lived in those streets of the capital. This operation increased the news coverage and the opinion on matters related to it. One of them, of interest for this work, about homeless people, which were represented in a certain way. Based on a corpus of 102 news and opinion articles, edited by the newspaper *El Tiempo* during the month after the operation, it analyzes the media discourse on this type of population. It reveals the hegemony of official discourse in the information published, thus contributing to the maintenance of the stigma on a population that requires a better understanding by society, as a preliminary stage for the integral treatment of the problem.

Keywords: homeless people; *El Tiempo*; Bogotá; Discourse Analysis

Sumario. 1. Introducción. 2. Fuentes y metodología. 3. Pobreza, sinhogarismo y prensa; 3.1. Aspectos del cubrimiento periodístico en países industrializados; 3.2. Estigmas del sinhogarismo y prensa en América Latina; 3.3. Una empresa familiar que pasó a manos del hombre más rico de Colombia. 4. Discursos de *El Tiempo* sobre el sinhogarismo en Bogotá. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Parra-Monsalve, James León (2020): “La representación del sinhogarismo en la prensa digital colombiana: la intervención de “el Bronx”(2016)” y su cubrimiento en *El Tiempo*”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26(1), 265-274.

1. Introducción

En mayo de 2016 la Alcaldía de Bogotá realizó una intervención en la denominada “Calle del Bronx”, sector ubicado al costado sur de la Plazoleta de Los Mártires y la Basílica del Voto Nacional (calle 10 con carrera 15 bis), en pleno centro de la capital colombiana. Esta y otras calles aledañas a la Dirección de Reclutamiento del Ejército se convirtieron durante años en espacio de comercialización y consumo de sustancias estupefacientes, trata de personas y realización de toda suerte de ilícitos. Fue el área que vino a reemplazar al llamado “Cartucho”, sector ubicado aproximadamente a 250 metros al oriente del Bronx, que en décadas pasadas cumplió esa misma función, y que hoy en día acoge al Parque Metropolitano Ter-

cer Milenio, construido con posterioridad a otra intervención estatal hecha en 1999.

Ambas intervenciones fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación en su momento. No obstante, los problemas que la Administración Distrital de Bogotá pretendió acabar con tales intervenciones no cesaron. Por el contrario, su diseminación hacia barrios cercanos, otros sectores de la ciudad y otras regiones fue una de las consecuencias de las medidas adoptadas. Según nota publicada el 1º de junio de 2016: “Al menos 30 habitantes de la calle que vivían en la macabra ‘calle del Bronx’ en Bogotá, intervenida el pasado sábado por las autoridades, habrían llegado hace 48 horas a Villavicencio” (*El Tiempo*, 2016). Más tarde, el 12 de junio, otra información detallaba estos hechos:

¹ Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)
E-mail: jparramons1@uniminuto.edu.co

Si la intervención de las autoridades en el ‘Bronx’ acabó con la olla más temida de Bogotá, no es menos cierto que tal desalojo provocó la dispersión de habitantes de la calle hacia otros sectores del Distrito. En La Estanzuela (centro), Chapinero (calle 63) y la carrera 30 (sector de Paloquemao), los vecinos se muestran preocupados por la llegada masiva de estas personas. (*El Tiempo*, 2016)

Aunque si la improvisación estatal reina en estos casos, el manejo del lenguaje para el cubrimiento de información sobre ellos revela también el modo irreflexivo y descuidado con que algunos medios tradicionales continúan estigmatizando las personas en situación de calle, mientras amplifican las supuestas bondades de las medidas tomadas por el gobernante de turno. De esta forma, el papel de los medios masivos perjudica también una posible resolución del problema, gracias a la difusión de estigmas y al fortalecimiento de estereotipos sobre esta población vulnerable, desconociendo de paso lo crucial de una labor objetiva, veraz e imparcial para la construcción de una ciudadanía que pueda comprender a sus semejantes antes que juzgarlos.

Las personas sin hogar están entre los grupos más marginalizados de la sociedad y en su mayoría perciben el prejuicio y la discriminación por vivir en la calle, su aspecto físico o higiénico, incapacidad mental, color o raza, edad u orientación sexual, en lugares públicos, restaurantes, almacenes, lugares de trabajo, albergues, espacios de recreación y servicios de salud (Bachiller, 2015; Barata et al, 2015; ONU, 2015; Orozco, 2007). Y, a pesar de la diversidad que representa esta población, tradicionalmente se intenta homogeneizarla a través de la propia política pública y los estereotipos sociales. No obstante, enfocarse en sus especificidades y diferencias internas puede ser el mejor camino en la comprensión de sus necesidades para la creación de proyectos que contemplen la integralidad en acciones de salud y servicios sociales que busquen una mayor inclusión social (Barata et al, 2015).

Mao (2011) y colaboradores señalaron ya esa falencia, recomendando la producción informativa que resalte las necesidades concretas de estos grupos más específicos dentro de esa población total, así como el estudio de la propiedad de los medios, un factor que juega un papel crucial en la publicación o no de ciertos contenidos. A ese tenor, es pertinente la exploración del modo en que la prensa digital realiza el cubrimiento noticioso relacionado con las personas sin hogar. Recuérdese que, dado su amplio alcance, la prensa digital “cumple la función de dar cobertura noticiosa a la sociedad globalizada mientras diseña representacionalmente tanto los entornos susceptibles de ser habitados, como las posibles prácticas de uso y ocupación de los espacios” (Pardo, 2017, p. 126).

Ahora bien, si se piensa que el cubrimiento mediático de problemas sociales puede incrementar el reconocimiento y apoyo público hacia ciertas soluciones e incidir en la construcción de políticas públicas sobre esos espacios de intervención, debe anotarse, además, que dicho cubrimiento se ve influenciado

por las normas periodísticas, las rutinas organizacionales, los propios periodistas y la construcción de los problemas sociales como eventos políticos (Calder et al., 2011). Todo lo antedicho describe un fenómeno multidimensional y complejo, a cuyo entendimiento este trabajo apunta. Se focalizaron, así, un medio en particular y una intervención pública concreta, a través de los cuales se rastrean algunas de las múltiples determinaciones del objeto indagado.

2. Fuentes y metodología

Se usaron como fuentes, en primer lugar, publicaciones relacionadas con la temática y editadas entre mayo y junio de 2016 (época de la intervención estatal sobre el sector del “Bronx”) por el diario *El Tiempo*. Se privilegió el caso de este diario colombiano por su trayectoria histórica (en circulación desde 1911), su influencia en la opinión pública y la política nacional y su habitual presencia en internet desde enero de 1996. En segundo lugar, se utilizaron las estadísticas proporcionadas por el más reciente censo de “habitantes de la calle” en Bogotá (DANE, 2017). En cuanto a la metodología se prefirió un enfoque mixto, pues se fundamenta en un estudio estadístico previo del texto (o análisis de contenido) y, posteriormente, un análisis crítico del discurso.

Para la búsqueda y selección de artículos publicados en línea por el citado diario fueron usadas las expresiones “persona en situación de calle”, “población en situación de calle”, “situación de calle”, “habitante de calle”, “habitantes de calle”, filtradas por su fecha de publicación (27 de mayo al 30 de junio de 2016). La búsqueda de las tres primeras no arrojó ningún resultado. “Habitante de calle” recuperó 27 registros y “habitantes de calle” encontró 102 resultados. Dado que esos 27 resultados se repetirían en la selección de 102 registros, se optó por escoger esta última como la muestra base para la observación.

El procesamiento estadístico se apoyó en R² y RS-tudio³. No obstante, antes de realizar este procesamiento, se depuró la información recolectada en una matriz de análisis, cuyas variables fueron título, subtítulo, fecha, autoría y texto íntegro de cada una de las noticias recuperadas en el motor de búsqueda de la página electrónica de *El Tiempo*. Luego de esta depuración se eliminaron 17 registros, correspondientes a notas sobre habitantes de barrios de Bogotá u otras ciudades colombianas, sin relación directa con el asunto de personas en situación de calle o sinhogarismo. De esta forma, quedaron 85 observaciones en la matriz consolidada, a partir de las cuales se hizo el análisis estadístico y gráfico y que constituyen el corpus final de investigación.

² Se trata de un proyecto de *software* libre de informática estadística y gráficos que se puede ejecutar en diversos sistemas operativos. Para más información puede consultarse su sitio *web*: <https://www.r-project.org/>

³ Entorno de desarrollo integrado de fuente abierta (*open source*) del lenguaje de computación estadística R. Cf.: <https://www.rstudio.com/>

Desde la perspectiva metodológica seguida, la relación entre discurso y sociedad se entiende como constitución mutua, donde el discurso es una práctica social ligada a otras como las relaciones sociales o las actividades materiales. No se trata solo de “un conjunto de sistemas de signos abstractos, sino una acción que ocupa espacios en la vida social, para lo cual apropia materiales y establece relaciones con otras prácticas con propósitos específicos y en el marco de condicionamientos socioculturales determinados” (Pardo, 2017, p. 122). Comprensión similar a la de Jepessen (2009) para quien el discurso no solo es “lenguaje puesto en acción, sino también *acción puesta en lenguaje*” (p. 505, traducción propia, resaltado en el original). Discurso, conocimiento y poder están así siempre activos en el ciclo acción – lenguaje – acción.

De manera que el texto es concebido aquí en su multifuncionalidad, donde actúan simultáneamente las funciones ideacional, interpersonal y textual (Resende, 2012). Fairclough (citado en Resende, 2012) reformuló esta teorización a partir de tres significados en el discurso: accional, representacional e identificacional, los cuales se traducen en la práctica en modos de actuar, de representar y de ser, respectivamente.

Específicamente, el caso aquí estudiado se enfoca en el significado representacional, donde se materializan discursos socialmente disponibles acerca de grupos considerados “incómodos”. Los modos en que los actores sociales son descritos indican posicionamientos sobre los otros, pudiendo ser activados (agentes) o apasivados (pacientes). Los actores sociales pueden ser agrupados en clases (generalización) o individuos identificables (especificación). A su vez, cuando son representados como individuos identificables pueden serlo con nombres propios (nominación) o por su función (categorización). En cuanto a la categorización, puede definirse a partir de la funcionalización y la identificación, siendo la clasificación un tipo de identificación. Sin embargo, la categorización, como aclara la autora, puede también darse en el ámbito de la generalización, cuando el significado activado para representar al grupo se refiere a su función u ocupación (Resende, 2012).

Vale decir que no siempre los actores son referidos como personas, pues se pueden simbolizar de forma impersonal a través de la abstracción y la objetivación. La representación discursiva del *sinhogarismo* en los medios influencia la percepción y la reacción a la precariedad social y la identificación frente al problema, lo que, a su vez, es consecuencia de prácticas y relaciones sociales previamente estructuradas. En 2011 la ONU estimaba en 100 millones las personas en esta situación, cifra que ha aumentado en los últimos años a 150 millones, esto es, aproximadamente dos por ciento de la población mundial (Chamie, 2017). Estas personas son catalogadas comúnmente como vagabundas, locas, sucias, peligrosas o malolientes, de modo peyorativo. En este sentido, consideradas desnecesarias, incómodas o amenazadoras, lo que implica la posibilidad de eliminación simbólica o, incluso, física. En este orden de ideas, se naturaliza

la privación de sus derechos, no siendo reconocida su situación como injusta (Resende, 2012).

Buena parte del tratamiento que los medios tradicionales dan al *sinhogarismo* lo hacen resaltando el discurso de la inseguridad y no la privación de derechos a que se ve enfrentada esta población, colocándola como parte del problema a ser combatido. Este énfasis en la inseguridad involucra, entre uno de sus componentes, “la construcción del límite material y simbólico en virtud del cual se genera la separación social entre quienes se ubican en el lugar que es representado mediáticamente y quienes son exteriores a este y gozan de mejores condiciones de vida” (Pardo, 2017, p. 139). Una separación que refuerza la idea de otros que deben ser controlados para el mantenimiento de la seguridad y el orden social de las clases más favorecidas, de quienes pretenden estar al margen del problema y gozar de un mejor nivel de vida.

Al ser clasificado como “problema” o “peligro” se justifica entonces la exclusión de este grupo y la naturalización de su situación. Es de resaltar que los medios regulan lo cotidiano social, esto es, determinan los comportamientos debidos en la sociedad, el orden y el desorden, lo deseable y lo indeseable (Resende, 2012). De este modo, la omisión de la responsabilidad estatal frente a personas con derechos vulnerados es latente en mensajes difundidos por los grandes medios de comunicación. La injusticia social es así naturalizada en textos que refuerzan la exclusión y el estigma sobre grupos vulnerables y esto puede ser rastreado en los contenidos de prensa.

3. Pobreza, *sinhogarismo* y prensa

3.1. Aspectos del cubrimiento periodístico en países industrializados

Los relatos sobre la pobreza en la prensa tienen ya una larga tradición. Según Kendall (2011) desde hace 150 años los pobres han sido considerados mediáticamente no solo como “outsiders”, “otros”, sino como objetos a ser observados y ridiculizados, siendo vinculados con conductas desviadas del comportamiento calificado “normal”, o sea, el de las clases medias y superiores. Resalta, además, la tendencia de que, en vacaciones, navidad o situaciones de desastre, el encuadramiento simpático de las historias sobre esta población aumenta. Y concluye señalando que el mayor problema de su cubrimiento mediático es el desplazamiento de asuntos de naturaleza estructural, ligados a la pobreza, el hambre y el *sinhogarismo*⁴,

⁴ En Colombia el *sinhogarismo* se aproxima a lo definido en la Ley 1641 de 2013 con la expresión “habitabilidad en calle”. No obstante, se prefirió el uso del neologismo “*sinhogarismo*” debido a su proximidad con vocablos como “homelessness” o “sans domicile fixe (SDF)” que incorporan la vivienda como necesidad básica insatisfecha para esta población. Debe decirse, asimismo, que la citada ley consagró el uso corriente de la expresión “habitante de calle”, la cual viene problematizándose con el uso académico de otro tipo de expresiones tales como “ciudadano habitante de calle” o “persona en situación de calle” que incorporan aspectos ligados a los derechos y la dignidad humana.

hacia tratamientos más superficiales, de tipo humanitario, que provee a la audiencia con ejemplos aislados de problemas de índole personal. En otras palabras, es cada vez más frecuente la visión del asunto como meros problemas de individuos que, por tanto, no competen a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, Rose y Baumgartner (2013) señalan que la descripción de los pobres como merecedores de la asistencia social o como perezosos incide en la política pública, tal y como lo evidencia su análisis del cubrimiento mediático de la pobreza en Estados Unidos entre 1960 y 2008. Siguiendo esta tendencia, las personas en esta situación han pasado de ser considerados “dependientes” a “desviados”, transformando las políticas públicas de generosas a insuficientes. Se evidencia una transformación gradual en el discurso de las elites, anteriormente enfocado en las causas estructurales de la pobreza y los peligros colectivos de tener mucha gente en desespero, a uno que enfatiza la explotación del sistema de bienestar por parte de los pobres y la naturaleza disfuncional de los programas de asistencia.

Esa tendencia a destacar los aspectos personales del *sinhogarismo* es también indicada por Buck, Toro y Ramos (2004), para quienes esto ha llevado a una interpretación inapropiada de los déficits individuales como causas del fenómeno. Según sus recomendaciones, una de las formas de sortear este *impasse* interpretativo es examinar factores estructurales, tales como los sociales y políticos, ligados al fenómeno. A este respecto, el análisis de su cubrimiento mediático representa una alternativa, en cuanto a la identificación de cómo es retratado este problema social. Esto, sin duda, es más significativo aún para profesiones que, como el periodismo y la comunicación, tienen una gran incidencia en el modo en que es percibido por parte de las personas que no tienen contacto directo con el *sinhogarismo*.

Aunque antes considerado un fenómeno de las naciones *tercermundistas*, de periodos de guerra o depresión económica, cada vez viene revelándose como un asunto crítico para los países desarrollados. Asunto que muestra diferentes enfoques, ligados a contextos nacionales y tradiciones investigativas que resultan en diversas aproximaciones metodológicas y políticas y que se ha desarrollado especialmente en Estados Unidos desde la década de 1980 (Toro, 2007). Este punto de vista internacional es compartido por Bainbridge y Carrizales (2017), quienes lo analizan en relación con la *post crisis* de 2008. De acuerdo con Toro (2007), en los últimos años esta literatura viene incrementándose, a medida que el problema se acentúa o que diversos programas gubernamentales para tratarlo se ejecutan y su interés emerge en regiones como Europa, Australia y Japón en la década de 1990.

Al respecto, Chauhan y Foster (2014) examinaron noticias sobre la pobreza en *The Daily Telegraph*, *The Guardian*, *The Daily Mail* y *The Daily Express*, evidenciando la presentación del pobre como ese “otro problemático”, que desencaja en la sociedad y

es relacionado con el terrorismo y el comportamiento criminal, llegando a considerarse una fuente de temor y peligro para la sociedad. Ese “otro” relatado a partir de la ausencia (evitando describir causas estructurales u otros factores ligados al fenómeno), la diferencia (entre la sociedad nacional, en este caso Gran Bretaña, y países africanos o asiáticos donde la miseria es presentada como rampante y endémica) y la amenaza (asociación con disturbios y, más recientemente, con el terrorismo). A partir de estas estrategias, se restaura la idea de prosperidad y bienestar en la sociedad mientras la trascendencia del problema y los intentos por solucionarlo disminuyen.

Ciertamente, la visión acerca del fenómeno, así como sus posibles soluciones, son delineadas por lo que es publicado en la prensa. En el discurso mediático se enfatiza la idea de que la población en situación de calle requiere regulación y control, lo cual tiene implicaciones para la ciudadanía y la inclusión social. Las personas sin hogar son tomadas como fuentes de su propia experiencia, pero no como quienes puedan hablar de esta situación como problema social y, como concluye Schneider (2013), para que haya un cambio real en la representación del *sinhogarismo* en la prensa debe haber un cambio en las prácticas periodísticas. Sostiene, además, que, pese a las buenas intenciones de los periodistas, sus discursos siguen reproduciendo las relaciones sociales existentes y las desigualdades, reafirmando la persistencia del fenómeno como un problema social (Schneider, 2014).

De otro lado, categorizaciones binarias como aquellas de “merecedores” y “no merecedores” de ayuda, terminan por agravar la exclusión social de esta población. Así las cosas, por ejemplo, el foco en infantes como merecedores de ayuda desvía la atención a personas mayores y adultos, quienes también viven precariamente, y que terminan siendo relegados por este tipo de clasificación tiende a desconocer la pobreza en un contexto familiar y a los militantes pobres que se niegan a quedarse en silencio y desafían el discurso de los poderosos (Jepessen, 2009).

3.2. Estigmas del *sinhogarismo* y prensa en América Latina

La literatura sobre el tema en países latinoamericanos evidencia también que en la región esta población es asociada por la prensa con diversos estigmas. Etiquetas como peligrosidad, responsabilidad, impredecibilidad e incompetencia (Treviño-Elizondo et al, 2018) son usadas comúnmente para referirse a individuos de este grupo que viven con enfermedades mentales. Esto revela un problema de generalización en el discurso sobre personas que conforman un grupo diverso y variado. Como señala García Donato (2014): “La desigualdad y la pobreza, generadas por el sistema económico actual, se han convertido en el nicho para los altos índices de exclusión que se observan” (p. 24), lo cual es más evidente en las intervenciones públicas que implican personas sin hogar y en que

los medios se constituyen en instrumentos de su legitimación.

Dicha diversidad poblacional acoge sujetos, especialmente aquellos en edad infantil, que les temen a los otros, al dolor ocasionado por las heridas, al SIDA, a perder la libertad, a ser “matados”, a quedarse en la droga y perder a sus seres queridos (Foreiro et al., 2007). En ese contexto, el miedo tiene dos significados: miedo adrenalina y miedo enemigo. El primero posibilita enfrentar las situaciones, o huir si es necesario, evitando el riesgo para su vida, y el segundo acobarda y no permite actuar.

Estos procesos de exclusión social han sido estudiados, considerando la representación cotidiana de individuos “en situación de calle” y “usuarios de drogas” y el reconocimiento de sí mismas o de otras personas con las que se relacionan (Rodrigues y Holanda, 2018). La expresión “población en situación de calle” se refiere a aquellas personas que “por motivos diversos, passaram a habitar logradouros públicos das cidades, fazendo destes o seu espaço de convivência e realização de atividades diárias e individuais” (Rodrigues y Holanda, 2018, p. 426)⁵. Una población objeto de estigmas por los rótulos de víctima, amenaza social, locura, suciedad o peligrosidad.

Es de anotar que las políticas de identidad direccionadas a estas personas dificultan su reconocimiento como sujetos con derechos, lo cual es replicado con frecuencia por

profissionais reproduzindo estigmas em relação a esses sujeitos, ao embasarem suas práticas em comportamentos moralistas de cunho normativo e patologizante, que mais contribuem para aprisionar essas pessoas às identidades pressupostas fetichizadas do que para propiciar a exploração de novas possibilidades de ser e estar no mundo. (Rodrigues y Holanda, 2018, p. 427)⁶

La identidad es una cuestión social y política. Las identidades presupuestas, fundamentadas en estereotipos como “habitante de calle” o “personas en situación de calle” provenientes de políticas públicas, llevan a conflictos identitarios y, de cierto modo, a absorber estigmas por parte de individuos que se encuentran en esta situación. Una salida a este problema está en la construcción de políticas públicas de calidad que exploren sus potencialidades y proporcionen formas de reconocerse en otros personajes (Rodrigues y Holanda, 2018).

Ahora bien, si se considera el papel que los medios de comunicación desempeñan en la percepción ciudadana sobre este problema, se puede avizorar el modo en que otras instituciones, más allá de la polí-

tica pública, contribuyen o no en su resolución. Recuérdese que

El hecho de que la confección de la agenda setting responda a intereses creados más que a la demanda ciudadana genera la producción masiva de información orientada a influir claramente en la opinión de los receptores. La opinión publicada responde por lo tanto a las intenciones de formación de opinión de los principales grupos políticos, corporativos y mediáticos, en detrimento de las demandas sociales concretas. (Arévalo y Cancelo, 2018, p. 1044)

Los medios de comunicación son abastecidos en buena parte por instituciones públicas, transfiriendo la responsabilidad a estas últimas de entregar información veraz y acorde con la realidad de una sociedad determinada. En todo caso, los medios son agentes importantes para la ciudadanía y la democracia, aunque esto se ponga en entredicho cuando los intereses comerciales, industriales, empresariales y políticos se anteponen a esas demandas sociales concretas de que hablan Arévalo y Cancelo (2018). En otras palabras, la responsabilidad social de las empresas mediáticas “debe estar no solo orientada a lo instrumental sino al universo simbólico en el cual construyen y desarrollan su mensaje, lo que supone impulsar la democracia, trascender en una sociedad más justa y representativa” (Arévalo y Cancelo, 2018, p. 1053).

Es cierto que los medios necesitan informaciones y los políticos se las proporcionan como fuentes privilegiadas, logrando un espacio de protagonismo en la prensa (Méndez, León y Paniagua, 2018). De este modo, la agenda periodística es saturada de informaciones oficiales y los gobernantes tratan de controlar los medios, “pero los periodistas deben intentar ir más allá de lo que estos quieren declarar y preguntar, contrastar la información y, por qué no, buscar otro enfoque de la noticia” (Méndez, León y Paniagua, 2018, p. 235). De forma que la influencia ejercida por la cercanía de la prensa con los instrumentos de poder pueda ser contrarrestada o, al menos, menguada, en beneficio de la ciudadanía. En ese orden de ideas, los medios podrían ajustarse mejor al papel central que pueden jugar en la consolidación de la democracia.

Recuérdese que no hay personas separadas de la sociedad, aun cuando el arquetipo del “separado de lo social” continúa siendo una concepción por medio de la cual “se lo trata, se lo comprende y se lo asiste tanto desde ciertas perspectivas teóricas como desde los medios de comunicación, los programas sociales, etcétera” (Rosa, 2011, p. 185). Esto reafirma la importancia del análisis de la información difundida en los medios sobre grupos vulnerables, como el de las personas en situación de calle, sin techo o sin hogar, las que frecuentemente son objeto de noticia por estos vehículos de información y comunicación. De ahí que se cuestione con razón los estereotipos con los cuales se caracteriza a esta población, señalando la imposible exclusión de esta respecto de la sociedad, tratándose más bien de una exclusión en la sociedad, puesto que siguen existiendo redes de apoyo en di-

⁵ “por motivos diversos, pasaron a habitar espacios públicos de las ciudades, haciendo de estos su espacio de convivencia y realización de actividades diarias e individuales” (traducción propia).

⁶ “profesionales que reproducen estigmas en relación con esos sujetos, al basar sus prácticas en comportamientos moralistas de cunho normativo y patologizante, que contribuyen más para aprisionar esas personas a las identidades presupuestas fetichizadas que para propiciar la exploración de nuevas posibilidades de ser y estar en el mundo” (traducción propia).

versos grados para las personas que viven esta situación (Rosa, 2011).

En palabras de Neyla Pardo (2017):

La representación de la espacialidad de la pobreza, por tanto, va de representaciones orientadas a la legitimación del *statu quo* y del sistema de valores sobre el que tiene sustento, a la reproducción de formas de discriminación y profundización de los procesos de marginalización, los cuales incluyen expresiones de racismo, formas de minimización de los sujetos que son representados y el diseño representacional de escenarios agobiantes, asfixiantes y restrictivos. (p. 142)

Esta “estética de la precariedad”, ligada a sentimientos de inestabilidad, debilidad, carencia y ausencia de bienestar material, incorpora “la refrendación de formas de intervención estatal que toman como punto de referencia el fortalecimiento de la seguridad y la vigilancia y el desplazamiento de la responsabilidad estatal de garantizar plena y efectivamente los derechos sociales” (p. 129). Con esto se siguen acentuando las separaciones sociales que son replicadas en las maneras en que los medios publican la información.

3.3. Una empresa familiar que pasó a manos del hombre más rico de Colombia

El Tiempo es un diario colombiano fundado en enero de 1911 en Bogotá por Alfonso Villegas Restrepo. A él se unió Eduardo Santos como colaborador, a partir de su segunda edición. En 1913 Villegas le vendió a Santos el periódico por un precio aproximado de cinco mil pesos y, desde entonces, el medio quedó bajo su dominio y dedicación, renunciando para ello, inclusive, a su posición en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cacua, 1968).

Con algunas interrupciones en su publicación durante el siglo XX, es uno de los grandes diarios colombianos aún en circulación. Eduardo Santos, miembro del Partido Liberal, sería presidente de Colombia durante el cuatrienio 1938-1942. Varios miembros de su familia se han desempeñado como administradores y periodistas a lo largo de la historia del medio. Igualmente han participado en importan-

tes cargos públicos y de elección popular, como el caso de Juan Manuel Santos, presidente de Colombia entre 2010 y 2018.

Sin embargo, el dominio familiar sobre el diario disminuyó ostensiblemente desde agosto de 2007, fecha en que el Grupo Planeta compró el 55% del mismo. Luego, en mayo de 2012, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo se hizo con el 100% del medio, meses después de adquirir la participación accionaria del Grupo Planeta (Dinero, 2012). Hasta hoy, la llamada Casa Editorial El Tiempo, es una de las diversas empresas de un conglomerado de bancos, constructoras, energéticas, mineras, agroindustriales, hoteleras, ligadas a este poderoso grupo económico.

En 2016 dicha organización editorial lideraba el negocio de los medios impresos en Colombia con ingresos cercanos a 133 millones de dólares (Bohórquez, 2017). Por lo demás, es una de las organizaciones empresariales que más aporta en las campañas políticas de los últimos años. Baste decir que uno de sus bancos financió más del 66% de la campaña presidencial del actual mandatario, Iván Duque Márquez (El Espectador, 2018).

4. Discursos de *El Tiempo* sobre el sinhogarismo en Bogotá

Como resultado del análisis estadístico textual del corpus objeto de estudio se revela que las cinco palabras más frecuentemente utilizadas por el diario capitalino durante el mes siguiente a la intervención fueron (cf. Fig. 1): Bronx (382), calle (313), habitantes (230), policía (211) y Bogotá (174). Aunque se esperaba que el número más frecuente correspondiera a “habitantes” y “calle”, sorpresivamente apareció “Bronx” en el primer lugar: un ‘Bronx’, entre comillas simples, para connotar el lugar de lo ilícito, lo fuera de la ley, y otro Bronx, sin comillas, para denotar ese espacio localizado en el centro de Bogotá en la localidad de los Mártires que, a fuerza de uso, se volvió denominación común entre bogotanos, colombianos y extranjeros para designar ese espacio en concreto.

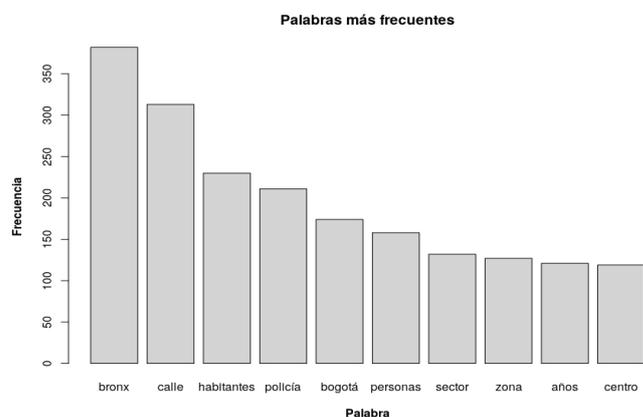


Figura 1. Palabras más usadas por *El Tiempo* en las publicaciones del corpus analizado

Fuente: elaboración propia con base en la matriz de textos del corpus

con la ciudadanía, de la que indudablemente forman parte las personas sin hogar, reforzando con ello la estigmatización, discriminación y exclusión. Lo que se evidencia al considerar la frecuencia de palabras usadas en relación con el área objeto de intervención versus las manejadas para referirse a la población y las posibles soluciones.

Una cuestión por enfatizar es que cuando hay referencias a la población en situación de calle, en general, el diario la categoriza en una situación pasiva y no las toma como fuente de información. Y, cuando la representa en activo, es para destacar la oferta institucional, a pesar de su reducida eficacia o para mostrar contextos lejanos como el de Sao Paulo, en donde algunas personas sin hogar murieron por el rigor del invierno en 2016. La reducida eficacia e improvisada intervención se muestran, además, en las notas sobre la dispersión de estas personas hacia otros lugares de Bogotá y ciudades aledañas, así como los pobres resultados en cuanto investigaciones, tanto judiciales como periodísticas, sobre las redes criminales que por varios años se enquistaron en un área cercana a predios de la fuerza pública colombiana.

Cada una de las noticias, artículos, reportajes y cartas de lectores que conforman el corpus se pueden entender como intertextos, esto es, eventos comunicativos que envuelven otros discursos (Universidad Nacional de Colombia, Instituto Caro y Cuervo, 2002). Siendo así, las publicaciones recolectadas y analizadas dan cuenta de una agenda que privilegia los discursos gubernamentales y expertos, en detrimento de las personas en situación precaria. De tal forma, los funcionarios, la fuerza pública y los expertos son activados (agentes) en el discurso del diario, en tanto las personas en situación de calle son apasivados (pacientes). Al mismo tiempo, se concibe a estos últimos como clase (generalización) mientras a las autoridades se les nombra individualmente (nominación), reseñando sus rangos y jerarquías (categorización).

Como consecuencia de lo anterior, el modo en que el diario describe el sinhogarismo va en contravía de la propia Constitución Política de Colombia, que exige la publicación de información imparcial, considerando siempre la responsabilidad social a la hora de informar, al tenor de lo dispuesto en el artículo 20 sobre los derechos fundamentales (Consejo Superior de la Judicatura, 2010). Dicho de otra manera, al presentarlos como pacientes y subrayar la agencia de los funcionarios, de la fuerza pública y los expertos, los textos revelan una cierta parcialización, mostrando la proximidad del medio con el poder y no su independencia, principio básico de la deontología periodística. Esto puede estar ligado con la transformación de las prácticas periodísticas resultantes de la apropiación del medio por parte de un conglomerado empresarial con inmenso control sobre varios sectores de la economía y la política colombianas. Aun cuando una mayor argumentación respecto de esta hipótesis rebasa el alcance de este trabajo.

En este caso es menester recordar también que como periodista se adquiere una versión de la realidad basada en la propia experiencia; realidad pensada como de primer orden, pero que, al “informar sobre ella, creo una realidad de segundo orden, o sea, un “mapa del mapa”, que luego se convierte a su vez en una realidad de primer orden para los espectadores que no fueron testigos de los acontecimientos informados” (Krieg, 1995, p. 130). Esta función de intermediación, entre acontecimientos y audiencia, muestra la gran importancia que los medios tienen en la sociedad contemporánea, al convertirse en la fuente a partir de la cual una mayoría de la población forma juicios sobre una realidad que no puede experimentar por sí misma. De esta manera, consciente o inconscientemente, el comunicador replica estigmas y estereotipos, reforzados por estructuras mediáticas dependientes del mercado y el Estado, que rivalizan con una visión genuina del servicio que el periodismo y la comunicación deben aportar en la construcción de las democracias.

5. Conclusiones

La representación del sinhogarismo por parte de grandes medios de comunicación, como el caso aquí estudiado del diario *El Tiempo*, continúa alineándose al discurso oficialista. Lo que se manifestó de forma evidente en los textos publicados durante el final de mayo y todo el mes de junio de 2016, época en que la Alcaldía de Bogotá desarrolló una intervención sobre el denominado sector de “el Bronx”, en pleno centro de la ciudad. Un cubrimiento mediático que en vez de contribuir en la solución del problema sigue sustentando la estigmatización de las personas que se encuentran en esta situación. Lo que es más paradójico si se tiene en cuenta que el Congreso de Colombia promulgó hace ya seis años la Ley 1641 (2013) de lineamientos de política pública para habitantes de calle, donde se establece la corresponsabilidad entre sociedad, familia y Estado para su erradicación, apuntando a la lectura de los factores causales del fenómeno en sus niveles estructurales e individuales. A pesar de esto, el discurso del diario se queda en la superficie del problema, evitando indagar por esos factores causales que mejorarían la comprensión ciudadana sobre el asunto.

Considerando el significado representacional, vehiculado por excelencia en los medios de comunicación, *El Tiempo* sigue propagando aquel arquetipo del “separado de lo social” en su discurso sobre el sinhogarismo. Así las cosas, el medio refuerza su carácter instrumental, desconsiderando su gran poder simbólico, en términos de la transformación de los imaginarios sociales sobre las personas más vulnerables. De hecho, al valerse ampliamente de la generalización para referirse a ellas contribuye en su naturalización, a partir de una perspectiva normativa y moralista que encubre las causas estructurales del problema.

Como se constató a partir de la bibliografía revisada, es ese un problema que trasciende las fronteras nacionales, afectando a casi dos por ciento de la población mundial, principalmente en las grandes aglomeraciones urbanas. Que no está relacionado meramente con las crisis económicas o familiares. Que su comprensión y resolución necesita de la conjunción de esfuerzos del Estado, la academia, los medios de comunicación, la familia y de todos los sectores que puedan aportar desde cada una de sus posibilidades. Respecto al periodismo, es importante el conocimiento y aplicación de recomendaciones para su tratamiento informativo, las cuales vienen apareciendo en los últimos años a través de organizaciones como la Fundación Rais o el Ayuntamiento de Barcelona.

Cabe señalar, en términos del proceso investigativo, que el foco puesto en el diario *El Tiempo*, como caso paradigmático para el presente estudio, presenta sus limitaciones. En este sentido, queda la puerta abierta para otro tipo de abordajes que puedan comparar, por ejemplo, el cubrimiento dado por otros medios nacionales, como *El Espectador*, o regionales, como *El Colombiano* de Medellín, *El País* de Cali o *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga, procurando descubrir mayores matices de un fenómeno que no solamente aqueja a la capital colombiana.

Además, el periodo de selección de notas sobre el cubrimiento de la intervención podría ampliarse en otros estudios, con miras a evidenciar los modos en que los periódicos hacen seguimiento en el mediano y largo plazo sobre los prometidos procesos de política pública que favorecen a la población en situación de calle y al sector intervenido. Así como posibles cambios en la manera en que esta población es descrita en los medios impresos, radiales, audiovisuales o digitales.

Hay que destacar, finalmente, que la exploración estadística del corpus de textos de la investigación permitió establecer relaciones impensadas en el comienzo de la misma. Además, se convirtió en el terreno sólido que posibilitó el posterior análisis crítico del discurso del diario *El Tiempo*. Herramientas informáticas como el Proyecto R para Computación Estadística, así como el aplicativo RStudio, mostraron su efectividad a la hora de procesar una gran cantidad de textos y organizar los análisis para su presentación gráfica. Se trata de *software* libre y de fuente abierta, con gran futuro para su incorporación en las pesquisas en periodismo y comunicación, por no hablar de sus crecientes usos en las ciencias sociales y humanas.

6. Referencias bibliográficas

- Arévalo Martínez, Rebeca Illiana y Cancelo Sanmartín, Mercedes (2018): “Los medios de comunicación y su responsabilidad social organizacional en Iberoamérica”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (2), 1043-1055. Doi: <https://doi.org/10.5209/ESMP.62201>
- Bachiller, Santiago (2015): “Reflexiones etnográficas sobre un trabajo de campo con personas en situación de calle”. *Población & Sociedad* [en línea] 22 (2), 135-144. Disponible en <http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/22/P&S-V22-N2-Bachiller.pdf>
- Bainbridge, Jay & Carrizales, Tony J. (2017): “Global Homelessness in a Post- Recession World”. *Journal of Public Management & Social Policy*, 24 (1), 71-90. Disponible en <https://digitalscholarship.tsu.edu/jpmsp/vol24/iss1/6>
- Barata, Rita Barradas, Carneiro Junior, Nivaldo, Ribeiro, Manoel Carlos Sampaio de Almeida y Silveira, Cássio (2015): “Desigualdade social em saúde na população em situação de rua na cidade de São Paulo”. *Saúde e Sociedade*, 24 (Suppl. 1), 219-232. Doi: <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-12902015S01019>
- Bohórquez Guevara, Kevin Steven (2017, junio 24): “El Tiempo lideró negocio de medios impresos”. *La República*. Disponible en <https://www.larepublica.co/empresas/el-tiempo-lidero-negocio-de-medios-impresos-2520548>
- Buck, Philip O., Toro, Paul A. & Ramos, Melanie A. (2004): “Media and Professional Interest in Homelessness over 30 Years (1974-2003)”. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 4 (1), 151-171.
- Cacua Prada, Antonio (1968): *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá: Ediciones Sua.
- Calder, Moira J., Hansard, Alberta, Richter, Solina, Kovacs Burns, Katharina & Mao, Yuping (2011): “Framing Homelessness for the Canadian Public: The News Media and Homelessness”. *Canadian Journal of Urban Research*, 20 (2), 1-19.
- Chamie, Joseph (2017): “As Cities Grow Worldwide, So Do the Numbers of Homeless”. *Yale Global Online*. Disponible en <https://yaleglobal.yale.edu/content/cities-grow-worldwide-so-do-numbers-homeless>
- Chauhan, Apurv & Foster, Juliet (2014): “Representations of Poverty in British Newspapers: A Case of ‘Othering’ the Threat?” *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 24 (5), 390-405.
- Consejo Superior de la Judicatura (2010): *Constitución Política de Colombia 1991. Actualizada con los actos legislativos hasta 2010*. Bogotá: CSJ. Disponible en <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2017): *Censo Habitantes de la Calle 2017*. Bogotá: DANE.
- Dinero (2012, mayo 30): *Sarmiento compró el 100% de El Tiempo*. Disponible en <https://www.dinero.com/negocios/articulo/sarmiento-compro-100-el-tiempo/152243>

- El Espectador (2018, 13 de diciembre): *Con préstamos de banco de Grupo Aval se financió más del 66 % de la campaña de Duque*. Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/politica/banco-del-grupo-aval-financio-mas-del-66-de-la-campana-presidencial-de-duque-articulo-828947>
- El Tiempo (2016, 14 de junio): *Coronel que está en la mira por vínculos con mafias del 'Bronx'*. Disponible en <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16620496>
- Forero Pulido, Constanza, Giraldo Pineda, Álvaro, Valencia González, Alejandra, Hurtado Gutiérrez, Mario y Montoya Giraldo, Biviana (2007): "Para sobrevivir en la calle hay que tener miedo". *Invest Educ Enferm.*, XXV (2), 28-35. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215257002>
- García Donato, Andrea (2014): "Sostenibilidad e inclusión social". *Inclusión & Desarrollo*, 2 (1), 20-25. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.2.1.2015.20-25>
- Jepessen, Sandra (2009): "From the "War on Poverty" to the "War on the Poor": Knowledge, Power, and Subject Positions in Anti-Poverty Discourses". *Canadian Journal of Communication*, 34 (3), 487-508.
- Kendall, Diana (2011): *Framing Class : Media Representations of Wealth and Poverty in America*. Rowman & Littlefield Publishers. Disponible en <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliouniminuto-ebooks/detail.action?docID=669803>
- Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2004): *Los elementos del periodismo*. México: El País.
- Krieg, Peter (1995): "Puntos ciegos y agujeros negros. Los medios como intermediarios de las realidades". En: Paul Watzlawick y Peter Krieg (Comps.). *El ojo del observador*. Barcelona: Gedisa, pp. 123-131.
- Ley No. 1641 (2013, 12 de julio): "Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, núm. 48849. Disponible en <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201641%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf>
- Mao, Y., Richter, M.S., Kovacs Burns, K., & Chaw-Kant, J. (2011): "Homelessness coverage, social reality, and media ownership: Comparing a national newspaper with two regional newspapers in Canada". *Mass Communication and Journalism*, 2(7), 1-7. Doi:10.4172/2165-7912.1000119
- Méndez Nieto, Antonio, León Gross, Teodoro y Paniagua Rojano, Francisco Javier (2018): "El peso de la influencia de los gobiernos en las informaciones de la prensa de calidad". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (1), 233-250. <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.59947>
- Organización de Naciones Unidas [ONU] (2015): *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G15/294/55/PDF/G1529455.pdf?OpenElement>
- Orozco Salazar, Elvis Brian (2007): Habitantes en situación de calle y construcción territorial en el centro occidente de Medellín. *Revista de la Facultad de Trabajo Social* 23 (23), 136-147. Disponible en <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/322>
- Pardo Abril, Neyla Graciela (2017): "Espacialidad y representación de la pobreza en la prensa digital colombiana". En Neyla Graciela Pardo Abril (Ed.). *Semiótica: comunicación, cultura y cognición*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura.
- Resende, Viviane de Melo (2012): "Representação discursiva de pessoas em situação de rua no "Caderno Brasília": naturalização e expurgo do outro". *Ling. (dis)curso* [online] 12 (2), 439-465. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1518-76322012000200004>
- Rodrigues, Jéssica Silva, Lima, Aluísio Ferreira y Holanda, Renata Bessa (2018): "Identidade, Drogas e Saúde Mental". *Psicologia: Ciência e Profissão* 38 (3), 424-436. Doi: <https://doi.org/10.1590/1982-37030004912017>
- Rosa, Paula C. (2011): "Excluidos por excelencia": Revisiones de un concepto para el caso de los habitantes de la calle". *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* (7), 185-196. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5061/pr.5061.pdf
- Rose, Max & Baumgartner, Frank R. (2013): "Framing the Poor: Media Coverage and U.S. Poverty Policy, 1960-2008". *The Policy Studies Journal*, 41(1), 22-53.
- Schneider, Barbara (2013): "REPORTING HOMELESSNESS. Practice, product, profession". *Journalism Practice*, 7 (1), 47-61. Doi: 10.1080/17512786.2012.686783
- Schneider, Barbara (2014): "Homelessness: Emotion Discourse and the Reproduction of Social Inequality". *Canadian Journal of Communication*, 39 (2), 235-248.
- Toro, Paul A. (2007): "Toward an International Understanding of Homelessness". *Journal of Social Issues*, 63(3), 461-481.
- Treviño-Elizondo, Francisco A., Willis, Guillermo B., Siller-González, Bárbara y Quiroga-Garza, Angélica (2018): "La representación de la enfermedad mental en la prensa escrita". *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico* 24 (2), 1861-1874. <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62251>
- Universidad Nacional de Colombia, Instituto Caro y Cuervo (2002): *Curso Internacional: Análisis del Discurso en las Ciencias Sociales, la Cultura y el Territorio*. Bogotá: UN, Instituto Caro y Cuervo.